

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.401

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Sábado 2 de Marzo de 1935

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### UNA MANIOBRA PARLAMENTARIA?

Hubo ayer en la sesión de Cortes una especie de «marcha» parlamentario entre el señor Fuentes Pila, diputado de Renovación Española y el Presidente de las Cortes, señor Alba. La singular—y descomunal—batalla fué presenciada con expectación extraordinaria, como correspondía a la categoría y posición de uno de los principales Cortes se presentaba un voto de censura contra la máxima autoridad parlamentaria y se asistía con curiosidad al divertido deporte de comprobar como la flecha lanzada con escasa puntería era desviada por la adarga inexpugnable de la habilidosa oratoria y la experiencia política de don Santiago Alba. El resultado fué el que tenía que ser inevitablemente: el señor Alba obtuvo un triunfo parlamentario y cosechó los aplausos de la mayoría, premio siempre agradable y obtuvo la corroboración de la confianza que la mayoría de las Cortes tienen en él depositada.

No hay que creer que los monárquicos de Renovación Española tuviesen grandes esperanzas en alcanzar otro efecto distinto a dar satisfacción a un sentimentalismo hasta cierto punto comprensible, ya que el motivo que originaba el voto de censura, presentado contra el Presidente de las Cortes, no era otro que unas declaraciones hechas por el señor Alba a los periodistas suscritas y elogiando la prudencia del Presidente de la República al devolver a la Cámara la Ley de recompensas y ascensos militares, llamada de los «congelados». Los monárquicos estaban, naturalmente, dolidos con esta medida presidencial y aprovecharon unas manifestaciones de Alba sobre el mismo asunto para elegirle como blanco de sus sinsabores. Habrá que confesar—la realidad es esa—que el señor Fuentes Pila sólo ha conseguido dar ocasión al señor Alba para lucir una vez más sus habilidades parlamentarias. La Cámara, al final de su brillante discurso, le tributó un aplauso cerrado. Y el señor Fuentes Pila, al rectificar, no pudo hacer otra cosa que declarar paladinamente la aversión de Renovación Española hacia el régimen parlamentario.

### LA VUELTA A LA NORMALIDAD

El Gobierno, no sólo tiene anunciado su propósito decidido de volver a la normalidad del orden público en toda la península, sino que además en el Consejo de Ministros de ayer, adoptó acuerdos encaminados a que el restablecimiento de la normalidad constitucional en todo el país sea un hecho inmediato.

Pasada la revuelta de Octubre, en su período álgido, quedaba también la parte más delicada por realizar que era terminar la obra de represión con una ardua labor de prevención y profilaxis social, para depurar los procesos de las responsabilidades por la sangrienta intención y extinguir totalmente el rescoldo de la hoguera revolucionaria.

Han sido precisos cuatro meses de excepción para ir elaborando poco a poco la obra reconstitutiva después de la catástrofe revolucionaria. No ha sido mucho realmente, si se tiene en cuenta la magnitud de la revuelta.

El Gobierno ha tenido que luchar con una serie de obstáculos gravísimos y peligrosos para ir coronando la obra represiva. De una parte la intensidad de la agitación marxista; de otra los procesos punitivos que exigían pulso sereno y firmeza inteligente para conseguir el buscado efecto de ejemplaridad. Y por encima de todo ello, la urgencia de evitar una reproducción del incendio revolucionario y más aun la necesidad de anular los focos sediciosos, impidiendo el florecimiento de las semillas disolventes y la continuación de las propagandas venenosas que era precisamente la obra fundamental de una auténtica represión.

Después de estos cuatro meses de excepción el Gobierno no oculta su vehemente deseo de volver a la vigencia de la Constitución, levantando los estados graduales establecidos en la Ley de orden público, a medida que lo permitan las especiales circunstancias de cada provincia.

Se vislumbra en este propósito del Gobierno la intención recta de acudir en fecha próxima a la consulta electoral anunciada y los acuerdos adoptados ayer en el Consejo de Ministros patentizan que las elecciones municipales se avencinan.

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos

†  
El señor  
**Don Modesto Manuel Ortega**  
falleció hoy 2 de Marzo de 1935  
a los 79 años de edad  
después de recibir los últimos Sacramentos  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos Toribio, Anastasio, Anselma, Pedro, Juan y Lucía Manuel Gil; hijos políticos doña Mercedes Montoya, doña Isacia Diez Mariscal, don Benito Martín, doña Rupertha Paredes y don Mariano Antolín; nietos, sobrinos y demás familia,  
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.  
Vigilia y conducción, mañana domingo a las nueve y media. Lunes, misa de funeral a las nueve y media y a continuación la de familia.  
Iglesia Parroquial: San Miguel.  
Casa Mortuoria: Pablo Iglesias, 107.  
No se reparten esquelas.

## La jornada parlamentaria de ayer

### Los monárquicos persisten en su política de "zancadillo" y maniobra

#### El blanco de sus tiros es ahora el Presidente de las Cortes

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

#### EL PROYECTO DE BASES DE LA LEY MUNICIPAL

Prosigue la discusión del proyecto de Bases de la ley municipal. Se discute la base novena, y el señor Irujo defiende una enmienda en el sentido de que el Gobierno no pueda suspender ni destituir alcaldes por ser facultad que corresponde al poder judicial. También solicita que los vecinos puedan elegir directamente los alcaldes, mediante referéndum.

El señor Vega de la Iglesia declara que en el dictamen se hace constar que el Gobierno no podrá destituir alcaldes. Sin embargo, se toman medidas para casos de delincuencia, y esa ley sigue en vigor, con gran preocupación de los mismos que la aprobaron.

El señor Irujo pide votación para su enmienda, que es rechazada por 92 votos contra 12.

Queda aprobada la base novena. Se pone a debate la décima, que se refiere a las atribuciones de los alcaldes.

Se rechazan varias enmiendas y se acepta el espíritu de otras. Es aprobada la base décima.

A la undécima se desestima una enmienda del señor Rubio y se aceptan otras de los señores Calvo Sotelo y Serrano Suñer, y queda aprobada.

Después de aceptar enmiendas de los señores Irujo y Salazar Alonso, se aprueba la base doce, y las restantes hasta la 17.

Un secretario lee el texto definitivo de las bases que estaban pendientes de nueva redacción.

El señor Serrano Suñer lamenta que la discusión no haya sido eficaz.

#### UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Se lee una proposición incidental firmada, en primer lugar, por el señor Fuentes Pila, de Renovación Española, referente a unas declaraciones del señor Alba sobre la devolución de una ley a las Cortes.

El señor Alba abandona la presidencia y pasa a ocupar un puesto en el banco de las Comisiones.

Preside el señor Casanueva. El señor Fuentes Pila dice que las declaraciones del señor Alba tienen gran interés para el fuero

parlamentario, porque son declaraciones de carácter político que no puede hacer como presidente de las Cortes. Además, ha habido una interferencia política y personal en la labor de una Comisión y de la Cámara. Pide a ésta que diga si su presidente ha correspondido a la confianza que se le otorga.

El señor Alba manifiesta que se siente autorizado para apoyar, como diputado, un acto del Jefe del Estado, y como presidente de la Cámara puede decidir la fijación del orden del día de las sesiones, salvo propuesta del Gobierno. Si se equivoca, la Cámara y el Gobierno tienen libres las manos.

El señor Fuentes Pila declara que esperaba hallar mayor sensibilidad en la Cámara. Insiste en que el presidente de ésta no debe opinar en materia política ni disponer el orden del día de las sesiones con criterio personal. Después de dirigir ataques al Parlamento, retira la proposición.

El señor Alba se reintegra a la presidencia y es aplaudido.

**Arados giratorios**  
Arados corrientes. Bisurcos. Trisurcos. Cuatrisurcos. Rud Sack legítimos  
**Feliciano Ortega**  
PALENCIA

#### CONTINUA LA DISCUSION DE LAS BASES PARA LA LEY MUNICIPAL

Continúa la discusión del proyecto de bases para la Ley Municipal.

Por 93 votos contra 16 se aprueba la base sexta, que había quedado pendiente de nueva redacción.

El señor Fernández Castillejos pide explicaciones a una interrupción hecha anteriormente por el señor Echeguren. Como éste no se encuentra en el salón, las da el señor Salazar Aonso.

Se aprueban las bases séptima y octava, también pendientes de nueva redacción.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Morayta lamenta que no se haya puesto a discusión la Ley de Alcoholes.

El Presidente dice que la Cámara tiene acordado dedicar a ruegos y preguntas la última parte de las sesiones de los viernes.

El señor Manglano habla del olvido en que se tienen los intereses de los viticultores, y censura al Gobierno.

El señor Albiñana relata el bárbaro asesinato de un médico en Cantalejo, y protesta en nombre de las clases sanitarias. Pide al Gobierno un castigo ejemplar.

El señor Fabregas interesa la reposición del Ayuntamiento de Orense.

El señor Fuentes Pila formula una pregunta sobre una proposición suya referente a los montes de Santander.

El ministro de Agricultura dice que en enero dictó un decreto que se ajusta a lo interesado por el señor Fuentes Pila.

Este declara que no se trata del usufructo, sino de la plena propiedad para los campesinos. Ruega que se aplique al Estado el mismo criterio que a los particulares.

El ministro de Agricultura anuncia para muy pronto un proyecto sobre montes.

El señor Díaz Pastor pide que se impidan los desafueros que comete el gobernador de Cáceres.

El señor Pascual Corriero dice que el señor Díaz Pastor no puede

**RAFAEL BOTIN**  
Especialista en  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
CONSULTA  
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Pedro Romero, 2, pral, izqda.

hablar mientras no devuelva los fondos del partido radical que se llevó (Enorme escándalo).

El señor Blasco Garzón dice que su minoría se siente ofendida por lo que ha dicho el señor Pascual Cordero.

El señor Díaz Pastor afirma que se trata de una deuda de 260 pesetas, y llama vil y calumniador al señor Pascual Cordero.

Este declara que el señor Díaz Pastor fué secretario del partido radical en Cáceres y desapareció de allí sin rendir cuentas. Además, no pagó los gastos de la elección.

El Presidente advierte que para continuar este debate tiene que ser en sesión secreta.

El señor Lara pide que se celebre ésta.

El señor Alvarez Robles se interesa por la comarca llamada "Hurdas leonesas".

El ministro de la Gobernación promete apoyar este ruego.

A las ocho y media de la noche se levanta la sesión.

**FLORENTÍN PÉREZ**  
MARMOLISTA  
PALENCIA

### Impresiones del momento

## Los Diputados, de vacaciones

Se abre al término de esta semana parlamentaria el paréntesis de una vacación; aunque algunos diputados estimaban inoportuna esta tregua que viene a estorbar todos los planes de trabajo intenso que se había anunciado, es lo cierto que ha prevalecido el criterio del descanso y que las Cortes interrumpen por una nueva semana su labor. Ministros, diputados, jefes de grupo y todos, aprovecharán este período de inactividad legislativa para salir por España y ponerse en contacto con los pueblos en labor de activa propaganda. El señor Gil Robles ha anunciado su propósito de acudir desde aquí hasta los diversos lugares de la península, para hacer oír su voz y caldear el ambiente que pudiera estar pa-

nueva etapa de propaganda su espíritu de dinamismo bien demostrado durante la etapa de las Constituyentes.

También los radicales han planeado un plan de campaña y otros partidos harán lo mismo. Es por tanto un desplazamiento de la casa de las leyes hacia las tribunas públicas. Vuelve a mandar la calle.

La última nota de interés en las sesiones de este período, es el acuerdo de los distintos grupos gubernamentales, en relación con la ley electoral. Han terminado todas las discrepancias y prevalece triunfante el criterio de la representación proporcional que al principio encontraba enemigos hasta en el propio grupo Popular Agrario, donde lo propuso el Ministro de Agricultura, habiéndose aceptado a última hora casi sin condiciones, por agrarios, radicales y liberales demócratas. El sistema no es puro, no es totalitario, pero puede decirse que las modalidades que lo caracterizan son tan nuevas, que la ley puede recibir con justicia el nombre de proporcional. Se ensayará sólo para los Ayuntamientos y si da los resultados apetecidos, se establecerá de manera definitiva para aprovecharlo cuando llegue el momento de unas elecciones que, como se sabe, tendrán carácter constituyente, ya que han de servir para elegir unas Cortes cuya misión fundamental será la de hacer sobre el texto de 1931, una nueva Constitución.

El 12 de marzo volverán a encontrarse en los pasillos del Congreso, todos los diputados; lo que no se puede asegurar es si en esa fecha todo estará igual que como queda en la del cierre temporal del Parlamento. Los problemas que últimamente se cernían sobre el Gobierno han podido ser resueltos; los que quedan tienen tal volumen, significan tanto para el crédito y trayectoria futura de los distintos partidos, que es realmente aventurado el vaticinio de lo que pueda ocurrir desde aquí hasta esa fecha.

Francisco CASARES

CONSULTORIO  
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, Luis Saracibar  
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4  
(Casa Mantilla) Valladolid

Homenaje al ministro de Agricultura

Madrid.—Se habla de una comida-homenaje de la minoría popular agraria al ministro de Agricultura por su labor incansante y fructífera y por el éxito concreto que representa la aprobación de la ley de Arrendamientos, ya que se ha logrado atribuir a este Parlamento, por medio de este proyecto, una eficacia que no tuvieron las Constituyentes, en las que, a pesar de la mayoría numerosa y homogénea con que contaba el Gobierno, no fué posible aprobar el primitivo proyecto de Arrendamientos.

## TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO  
**Mañana**  
A las 3 y media  
**Función Infantil**  
**El hombrecito valiente**  
de la Paramount  
La historia de un vaquero solitario y de un chiquillo avispado e inteligente

A las cinco y siete y media,  
¡sensación! ¡sensación!  
**CAPRICHIO IMPERIAL**  
por Marlene Dietrich  
que deslumra una vez más a sus innumerados admiradores en el papel de Catalina la Grande, en

**CAPRICHIO IMPERIAL**  
EN LA SEMANA PRÓXIMA  
"semana grande"  
**LOCURA DE SANGHAI**  
de la FOX  
**UN CIERTO SEÑOR GRANT**  
de la UFA  
**DIEZ DIAS, MILLONARIO**  
de DIANA  
**TARZÁN DE LAS FIERAS**  
por BUSTER CRABBE

¡Las mejores películas en el Principal!

ra él algo desgastado a través de estos últimos meses de participación gubernamental. Después de la conferencia de hoy sábado en el Círculo de la Unión Mercantil, acudirá a diversas poblaciones españolas y algunos días hablará en tres y cuatro lugares; viene a continuar con esta

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don Anselmo Andrés Primo**  
falleció en Palencia  
el día 3 de Marzo de 1934  
a los 91 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa doña Vicenta Merino Espinosa; hijos don Pedro, Micaela, Marcos, Heraclio, Eloísa, Petra y Anselmo; hijos políticos, nietos, bisnietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,  
Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.  
Las misas que se celebren el lunes día 4 a las ocho de la mañana en la Iglesia de San Lázaro y a las 10 en la Iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
**D.ª María Inojal Espinosa**  
falleció en Palencia  
EL DIA 4 DE MARZO DE 1934  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.  
Sus sobrinos María de la Soledad (Religiosa Carmelita), Felisa y Carlos Trejo Inojal; hermana política; sobrinos, primos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.  
Los señores Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, los días 4 y 5, en la S. I. Catedral, San Francisco, San Pablo y en las cinco Parroquias, recibirán las gracias y la limosna de costumbre.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Los secretos del déficit municipal

En la recaudación del impuesto de vinos se registra una baja de 85.000 pesetas Así lo reconoció anoche el Ayuntamiento que nombró una Comisión para subsanar esta anomalía administrativa

A las siete y media de la noche comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde. Asisten los capitulares señores García, Calderón, Medina, Escobar, Gallego, Garrán, Rodríguez, Pinacho y Gómez Arroyo.

Se aprueba el acta de la anterior

realidad—agrega—la causa del déficit es que no se han aplicado integralmente las Ordenanzas. Cree que no es solución el sistema de arriendo, porque con el resultado beneficiario principalmente el arrendatario.

Pide que se consulte, antes de tomar ninguna determinación, al jefe de Arbitrios, incluso sobre el establecimiento de depósitos. Se muestra favorable a los conciertos.

El señor Calderón defiende también la moción.

Nos encontramos ahora—dice—que la Administración municipal en este asunto ha fracasado. ¿Por culpa de quién? Lo que yo prefiero cuando se suprimieron los Consumos, de que esto sería causa del desequilibrio de la economía del Ayuntamiento, se va confirmando plenamente.

y la relación de jornales y facturas de la semana.

Licencias de obras

Se conceden licencias de obras a los vecinos siguientes: don Demetrio Gutiérrez, don Julio Saldaña, don Juan Bautista Saldaña, don Servando Becerril, don Pedro Grajal y señores Espejel.

Acta de alineación de la calle Galán y García Hernández y tasación de una faja de terrenos a expropiar por el Ayuntamiento. Conforme.

La Comisión de Policía Urbana informa favorablemente sobre la petición de los vecinos de la calle de Ruiz Zorrilla sobre instalación de agua. Se accede a la petición.

El señor Hijo de F. Hontiyuelo solicita permiso para traslado de restos.

Concedido.

La sección de lo Contencioso remite auto sobre caducidad de un recurso interpuesto contra un acuerdo del Ayuntamiento referente al pago de determinados arbitrios exigidos a los propietarios de tierras lindantes con el colector. En el precatado documentó la Audiencia declara la incompetencia de su jurisdicción.

Es adicionado al Padrón vecinal don Manuel Herrero Puebla.

Don Gerardo Masa, da cuenta de su cese como archivero municipal, por traslado al Archivo de Simancas. Le sustituirá don Francisco del Valle.

El señor Pinacho propone se le comunique el agradecimiento de la Corporación por sus servicios, felicitándole por su ascenso.

Una moción sobre los arbitrios de vinos.

Firmada por los señores Gallego, Medina, Pinacho y Escobar se presenta al Pleno una interesante moción sobre la exacción de los arbitrios sobre vinos y alcoholes.

Se declara en dicha moción que el examen detallado de algunos puntos de la liquidación del Presupuesto municipal del año último se a alcanzado la cifra de 178.749,56 en 1934, 165.248,20 pesetas.

Estos resultados ponen de manifiesto la poca eficacia de la Administración municipal, por lo que los miembros de la moción proponen al Pleno se cambie el sistema de recaudación, estudiando o bien el arriendo o una Comisión especial el medio más factible a seguir de los determinados por las Ordenanzas conciertos gremiales, arriendo u otra forma que se estime más oportuna.

El señor Gallego como primer manente, defiende la moción.

El señor Escobar aclara que ha tomado la proposición, aunque en realidad no está del todo acorde en ella. Cree que el déficit registrado en el Presupuesto por la recaudación del arbitrio citado, puede muy bien enjuagarse con otros arbitrios que existen sobrados. En

habitaciones se arriendan para oficinas prefiriendo sean del Estado, cuatro, en planta baja, inmejorablemente orientadas y situadas en la calle Mayor Principal número 260, donde informaciones que existen sobradas. En

ARRIENDO LA ALFALFA de tres obradas. Segundo año producción. Boca Plaza 4. primero.

LEA USTED "EL DIARIO"

OCULISTA YAGÜES GARCIA TRASLADO SU CONSULTA A DOÑA PLAZA, 4, 1.º ESQUINA 4.ª MAYOR PRINCIPAL (Encina de Bar Palentino). PALENCIA

LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75 VALLADOLID

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Arquitecto FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas. VENTA DE CEMENTOS Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 Fábrica: Avenida del Dr. Sizaón Nieto

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Toda clase de ropas hechas a precios como nadie. Traje caballero 28,50

Crónica de Tribunales

El juicio oral de hoy.

Con las formalidades de Ley se dió esta mañana la voz de Audiencia pública... para ver el pleito criminal iniciado el 8 de octubre de 1934 por el procesado Andrés Martínez Cabezón, que en Puebla de Valdivia, perteneciente al partido judicial de Saldaña, causó a Bonifacio Martín lesiones que tardaron en curarse 17 días, por cuyos hechos el fiscal solicitó se impusiera al autor la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 125 pesetas al perjudicado.

El abogado defensor don Angel Santos y Pastor sostiene que el procesado, ante una grave ofensa inferida a su madre, salió en defensa de su honor, expulsando a empujones al Bonifacio de la fragua en que discutieron y aun cuando las lesiones tuvieron un término de duración superior a 15 días, fué debido a su falta de cuidado en las prescripciones médicas, por lo que los hechos no constituyen delito y caso de integrarle no puede exigirse responsabilidad al procesado.

En tales términos se plantea y termina el juicio, con el desfile acostumbrado de testigos y los informes del acusador y la defensa.

Por una sola vez.

Al hacerme cargo de esta sección, el señor director del periódico me otorgó, sin previo requerimiento, el derecho de ejercer la crítica de los juicios con absoluta independencia de criterio y sin limitación alguna.

Sébase—y sirva de contestación a una pregunta hecha en la vía pública—que en uso de esa

libertad de movimientos y apreciaciones nadie tiene derecho a exigir ni una línea más, ni otros conceptos que los que espontáneamente salgan de mi pluma y merezcan ser reconocidos de los lectores.

REYES

¡Médicos! ¡Farmacéuticos! ¡Veterinarios! ¡Practicantes! ¡Matronas!

En biología los elementos afines en la organización, reaccionan de manera conjunta a las excitaciones ambientales.

Unámonos los Sanitarios de las diversas ramas y reaccionemos contra el medio ambiente ante el peligro que corre la Ley de Coordinación Sanitaria.

Asistid a la Asamblea del 6 de marzo.

EL COMITE

Notas militares

Servicio para el día 3 de marzo de 1935

Oficiales.— Cuartel, Capitán don Manuel Millán Manzanares; Imaginaria, Capitán don Eduardo Martínez Medrado; Guardia, Teniente don Francisco Patxot Ortiz; Imaginaria, Teniente don Antonio Feijóo Bolaños; Vigilancia, visita de Hospital, Compañía y Estación, Teniente don Daniel Sáez Castro.

Suboficiales.— Guardia de cárcel, Sargento don Emilio Rubio Guillén; Guardia de Prevención, Sargento don Juan Colomer Campos; Imaginaria, Sargento don Rafael Corral Díaz; Vigilancia, Sargento don Agapito Garzaño García; Grupo de retén, primera Compañía de fusiles.

ARRIENDO LA ALFALFA de tres obradas. Segundo año producción. Boca Plaza 4. primero.

LEA USTED "EL DIARIO"

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Toda clase de ropas hechas a precios como nadie. Traje caballero 28,50

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Toda clase de ropas hechas a precios como nadie. Traje caballero 28,50

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Palencia al día

Ayer en el Ayuntamiento se celebró sesión. Ahora resulta que los ediles comienzan a darse cuenta de sus yerros. Bien está si es para hacer examen de conciencia y rectificarlos a tiempo.

Varios Agentes de la Policía de León, Palencia y Madrid, destacados en Comisión de servicios, practicaron ayer un importante servicio consistente en la detención de uno de los más destacados cabecillas de la revolución asturiana, que desde hace cerca de un mes se encontraba en nuestra capital y provincia.

Felicitemos a los celosos y diligentes Policías por su afortunada gestión. —En el Gobierno civil, no han facilitado a los periodistas noticias de interés. Y nada tampoco en los demás centros oficiales.

Señalemos únicamente la víspera de las Carnestolendas —la festividad tradicional en honor de Momo— que este año parece van a resultar divertidas.

Por de pronto, la Tuna Universitaria Madrileña, pondrá una nota gay de alegría en nuestra ciudad.

Breves apostillas a la sesión municipal de anoche

Aguardábamos con curiosidad la sesión municipal de ayer. EL DIARIO ha sacado a la pública consideración unos datos interesantes de la Hacienda municipal.

Los números hablan con la mejor elocuencia de la eficacia y el acierto de las gestiones administrativas. Y según los datos a que hacemos alusión, resulta que el déficit municipal de 1934, asciende a 289.892,70 pesetas. Y esto, ¿por qué? ¿Se han emprendido mejoras urbanas de importancia? ¿Se ha realizado alguna obra de mejoramiento positivo de la ciudad...? Nada de esto se ha hecho. Pero en cambio los impuestos municipales han subido hasta el límite. Y la paciencia de los palentinos contribuyentes—y la de los que no lo son— está próxima a colmarse.

Pues todo eso esperábamos que

saliese ayer a flote en la sesión municipal. Nueva decepción. Se habló, sí, de la exacción de los arbitrios municipales sobre vinos y alcoholes.

Ahora resulta que de la liquidación del Presupuesto municipal del año último, se desprenden disminuciones en los ingresos... Y que una vez más, el Ayuntamiento ha sufrido un espejismo dañoso para los intereses de sus administrados. Los resultados—que son hechos y no palabras—ponen de manifiesto la poca eficacia de la Administración municipal y del encargo de encauzarla y dirigirla.

Seguimos esperando todavía—en nombre de la opinión pública—que en el seno de la Corporación municipal se conjuguen datos y cifras para poder enjuiciar la gestión del alcalde...

El pueblo tiene derecho a saber cómo es administrada...

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

Nueva Gran Cerámica Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

Por la tarde los "tunos" estuvieron en el Gobierno, siendo obsequiados con dulces y champagne por el señor Maesso.

Título.

En el Negociado correspondiente de la Secretaría del Gobierno civil de nuestra provincia, se ha recibido el título de Bachiller, expedido por el Rector de la Universidad de Salamanca, a favor de doña Balbina García Martínez.

El referido documento se halla a la disposición de la interesada en el mencionado centro.

La Doctrina Cristiana cuyos restos pasaron hace unos días por nuestra población, comitiva fúnebre que al parecer presenció tranquilamente desde la calle Mayor a su paso por la ciudad.

En el ataque que los revolucionarios hicieron a las fuerzas del Ejército desde la Estación del Norte de Oviedo, Enrique resultó herido de bala en el muslo derecho, retirándose entonces a Pola de Lena, donde fué acogido por el sargento Vázquez.

Con el dinero que familiares y revolucionarios le facilitaron, consiguió huir al fracasar la revolución, llegando hasta León y Palencia, merced a la protección que le dispensaron unos ferroviarios cuyos nombres ha dado a la policía.

Información del Gobierno

Hablando con el Gobernador

A las doce y media, como de costumbre, cumplimentaron al Gobernador civil señor Maesso los periodistas locales.

Manifiestó el señor Maesso a los informadores que con toda actividad y siguiendo las instrucciones dadas por el Ministerio de la Gobernación, está realizando la correspondiente información acerca del plan de obras que puede trazarse en nuestra capital y provincia, para mediar el paro forzoso y que al efecto ha celebrado diversas conferencias con el Ingeniero jefe de Obras Públicas, con la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, con el Alcalde, el Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Nájera y con los representantes de diversas empresas y contratistas de obras particulares.

Una vez terminadas estas diligencias preliminares, el señor Maesso enviará a Madrid una relación de las obras a realizar y espera que la resolución será favorable y que el paro forzoso quedará resuelto en forma conveniente, según los propósitos de la Superioridad.

Nos dijo después el Gobernador civil que había recibido unos telegramas del Ingeniero Jefe del servicio de aforos de la Mancomunidad, en los que se le participa que como consecuencia del deshielo de nieves, el río Pisuerga ha experimentado una considerable crecida, aumentando enormemente su caudal en Cervera de Pisuerga y en Alar.

Ante este alarmante aviso, el señor Maesso ha dado las órdenes oportunas para que en los pueblos de nuestra provincia situados en la ribera del Pisuerga se adopten las prevenciones necesarias en evitación de posibles desgracias.

Cuando los periodistas se despedían del Gobernador, cumplimentaron a éste en su despacho oficial, unos jóvenes estudiantes, comisionados directivos de la Tuna Universitaria de Madrid, colectividad que ostenta la representación oficial de la Universidad Central de España, y que postula a beneficio de la Ciudad Universitaria y que está integrada por valiosos elementos artísticos reclutados entre los estudiantes de las distintas facultades de la Universidad madrileña.

La Tuna Universitaria de Madrid, dijeron los comisionados que llegaría a nuestra ciudad, procedentes de Valladolid, hoy a las cinco y media de la tarde y que se proponía dar un concierto en el Teatro Principal, después de obsequiar con serenatas a las autoridades y a las más distinguidas familias palentinas.

Permanecerán los estudiantes madrileños en Palencia todo el

día de mañana y visitarán los centros de recreo y sociedades, saliendo en la madrugada del lunes con dirección a León y Galicia.

Por la tarde los "tunos" estuvieron en el Gobierno, siendo obsequiados con dulces y champagne por el señor Maesso.

Título.

En el Negociado correspondiente de la Secretaría del Gobierno civil de nuestra provincia, se ha recibido el título de Bachiller, expedido por el Rector de la Universidad de Salamanca, a favor de doña Balbina García Martínez.

El referido documento se halla a la disposición de la interesada en el mencionado centro.

La Doctrina Cristiana cuyos restos pasaron hace unos días por nuestra población, comitiva fúnebre que al parecer presenció tranquilamente desde la calle Mayor a su paso por la ciudad.

En el ataque que los revolucionarios hicieron a las fuerzas del Ejército desde la Estación del Norte de Oviedo, Enrique resultó herido de bala en el muslo derecho, retirándose entonces a Pola de Lena, donde fué acogido por el sargento Vázquez.

Con el dinero que familiares y revolucionarios le facilitaron, consiguió huir al fracasar la revolución, llegando hasta León y Palencia, merced a la protección que le dispensaron unos ferroviarios cuyos nombres ha dado a la policía.

Sucesos en la capital

En la cantina "El Porroncillo" detiene a "El Legionario" despedido cabecilla de la revolución. Tomó parte activa en los sucesos. Oviedo a las órdenes de Vázquez intervino en los fusilamientos de Turón

Importante servicio policiaco

Los agentes especiales afectos a la brigada de investigación, señores Fernández del Río, Jiménez Arlegui y Ramos Ripoll, en esta capital, que en calidad de limosna le entregó una pequeña cantidad en metálico. Viendo que en Palencia no hallaba trabajo, Enrique determinó marchar a la zona minera de provincia, consiguiendo en Alar, Aguilar y Mataporquera, un empleo eventualmente, en trabajos de reparación de las vías férreas y carreteras interseccionadas por el temporal de nieves.

Terminados estos trabajos, Enrique regresó a nuestra capital, donde fue detenido por los agentes de policía ya mencionados.

El detenido ha ingresado en el cárcel por disposición del Comandante militar de la plaza, a cuya autoridad fué ayer mismo entregado por la policía, después de haber declarado lo que ya dejamos consignado.

Desde ayer tuvimos noticia de nuestra Redacción de la detención realizada por varios Agentes de la Policía forasteros, pero que la Comisaría de Vigilancia no facilitó a nuestros Redactores un detalle alguno relacionado con un importante servicio, razón por la que nos abstuvimos de dar información, hasta tanto no se autorizase oficialmente.

Casa de Socorro

El personal de servicio en el centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los señores lesionados de carácter leve.

Lucía Miguel, de 19 años, espasmo con los vidrios de un cristal, que produjo extensa herida cortante en la parte inferior del brazo derecho, lesión que interesa los tendones de los vasos venosos.

Eladio Aguilar, de 21 años, laceración contusa en la pierna izquierda.

Según sus manifestaciones, Enrique Caneiro en unión de grandes masas de revolucionarios, atacó a las fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y del Ejército en Pola de Lena, Campomanes, Mieres, Turón, Ujo y Oviedo.

Estuvo a las órdenes inmediatas del sargento Vázquez y este le encargó del mando de noventa hombres, que en la estación de Oviedo hicieron frente a las fuerzas mandadas por el general Ochoa, después de haber asaltado el Hotel Inglés, donde desarmaron y dieron muerte a varios guardias de Asalto, quitándoles una ametralladora, que después el mismo Enrique manejó en contra de las fuerzas del Ejército, en la estación de la capital asturiana.

Ha declarado también que en unión de Amador Fernández Llana, y otros revolucionarios, intervino en el fusilamiento, que en Turón se efectuó, del cabo de Guardas jurados de aquellas minas Cándido del Agua, del Director de la empresa minera don Rafael del Riego y de los ocho Hermanos de

Al Colegio de Sordomudos

El presidente de la Diputación, don Luis Nájera de Guerra, ha recibido una atenta comunicación del Colegio Nacional de Sordomudos, participándole que en breve plazo serán mandados diez niños de esta provincia pensionados por la Asamblea con el fin de que se reintegren al citado Colegio, el cual, como es sabido, ha estado clausurado durante los dos años últimos.

Libramientos

Se han puesto al cobro los libramientos correspondientes personal de las distintas dependencias del Estado.

Para los particulares no libramientos a la firma.

Revista de los mercados

En el mercado general de mañana hubo regular animación. Se negociaron piensos y legumbres a los precios que han regido durante la semana.

Harinas persisten en el mismo movimiento. Lo mismo

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Toda clase de ropas hechas a precios como nadie. Traje caballero 28,50

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Toda clase de ropas hechas a precios como nadie. Traje caballero 28,50

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Toda clase de ropas hechas a precios como nadie. Traje caballero 28,50

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Toda clase de ropas hechas a precios como nadie. Traje caballero 28,50

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Toda clase de ropas hechas a precios como nadie. Traje caballero 28,50

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Toda clase de ropas hechas a precios como nadie. Traje caballero 28,50

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Toda clase de ropas hechas a precios como nadie. Traje caballero 28,50

Almacenes CASTILLA Le ofrece a Val. in. en

Almacenes CASTILLA Estampados para batas, últimas novedades, desde 0,90 metro en

Almacenes CASTILLA Medias seda, calidad garantizada desde 2,75 en

Almacenes CASTILLA Géneros blancos desde 0,75 metro en

Almacenes CASTILLA Sábanas como, jareton vintage, calidad superior, 4,15 en

Almacenes CASTILLA Toda clase de ropas hechas a precios como nadie. Traje caballero 28,50

Almacenes CASTILLA Le ofrece a

Informaciones curiosas

Cómo se fabrica la mejor Sidra de España

Prámbulo obligado

La fábrica de sidra champagne "El Gaitero" es una de las maravillas de Asturias. Nada obliga tanto al entusiasmo como visitar esta industria importantísima, y el visitante es asturiano, tiene un doble sentimiento de orgullo y de espíritu de colectividad. El espíritu de colectividad nos conduce a nuestro propósito de la obra que representa la inteligencia y el esfuerzo de asturianos coterráneos. Por otra parte, una simpatía, también arraigada en el carácter de la raza, nos hace sentir una doble satisfacción científica más con esta industria que elabora un producto tan genuino como el asturiano, y el sentimiento que esta fábrica es una prolongación de nuestro paisaje. En sus naveas gigantes flota un suave perfume de las pomaradas, y en las panzas insaciables los toneles que se alinean como soldados de un ejército de cobras, hierve el jugo ambarino de la manzana, que es la fruta simpatizante de Asturias.

Es también esta industria, por su situación, nexa de todos los motivos que distinguen a nuestro paisaje: el valle, la montaña, la ría y el mar, que tiene siempre una canción para animar el trabajo; una canción que armoniza desde sus lejanías con la sinfonía inmediata de los talleres. Así, están enlazadas en proporciones igualmente grandiosas la obra de la naturaleza y la obra del hombre.

Desde las pomaradas a las prensas

Las famosas pomaradas de Villavieja, Colunga, Cabranes y Gijón envían los frutos más selectos de su cosecha a "El Gaitero". La mano del hombre tocó la manzana para cogerla del árbol, ya desde aquel momento, la fruta queda a salvo de todo contacto manual. Maquinaria moeradora, perfeccionadísima, se encarga de efectuar a maravilla todas las operaciones necesarias para transformar la fruta en esa deliciosa bebida que es regalo del paladar.

Después de ser pesadas las manzanas, se las descarga en dos espaciosos silos por cuyas rampas resbalan hasta llegar a un canal donde una corriente de agua limpia y arrastra hacia una cámara subterránea conduciéndolas hasta un tornillo de Arquímedes levador espiral, el cual las va dejando caer en cangilones que elevan a un segundo piso. Esos cangilones las vierten, a su vez, sobre un transportador horizontal que se encarga de distribuir las diferentes trituradoras que corren paralelamente a él por el primer piso.

La manzana ya triturada es distribuida en doce grandes prensas hidráulicas. Ocho ejecutan el primer prensado y cuatro el segundo. Las primeras, sometidas gradualmente a una presión de 70 atmósferas, extraen en 50 minutos el zumo de 1.000 kilogramos de manzana. Al terminar su faena extractora, estas prensas descargan en vagones que son llevadas por un montacargas a

otro piso, donde una máquina desmenuzadora deshace los bloques resultantes del primer prensado y carga las cuatro prensas destinadas a completar la expresión. Cuando estas han realizado su labor, otras vagonetas trasladan la pulpa al pudridor, situado fuera de la fábrica.

El zumo de las manzanas, la sidra, cae en un recipiente de hierro esmaltado, y, por una tubería de gres, llega a un depósito revestido de azulejos de vidrio, desde el cual una bomba lo envía a los enormes toneles.

Las grandes bodegas

Una de las secciones que más sorprenden en toda la visita a esta fábrica de "El Gaitero", es la de las bodegas. Las tinas y los toneles están instalados en tres soberbias bodegas; la central, que mide 146 metros de longitud por 22 de latitud, con 136 toneles con cabida, cada uno, que oscila entre 16.000 y 20.000 litros; otra, llamada de "Las Provincias", que dispone de 20 tinos, el menor de 60.000 litros, y otra, denominada "Las Américas", con los nombres de todas las Repúblicas y con otros 20 tinos de cabida, cada uno, no inferior a 100.000 litros. En total, una cabida aproximada para seis millones de litros.

Embotellado.—Observación.—Empaque

Cuando la fermentación ha finalizado, la sidra va, por tuberías, al departamento de embotellar. Previamente se limpian, mecánicamente, las botellas en cuatro máquinas lavadoras que accionan por medio de agua a fuerte presión y que efectúan la tarea a razón de 3.100 botellas por hora. El taller de embotellado, modelo de esmero y perfección, cuenta con 30 máquinas embotelladoras y 4 gasificadoras excelentes. El ácido carbónico con que se satura la sidra, es recogido expresamente en las bodegas durante la fermentación. Para ello se dispone de una modernísima instalación "única en España" que recoge dicho gas en el período de fermentación tumultuosa del zumo de la manzana. Aplicado luego al embotellar, le da a la sidra que en esta industria se elabora, este bouquet característico inconfundible, que la distingue de todas las marcas hasta hoy conocidas y que constituye la razón más poderosa de su creciente crédito.

Las botellas, una vez llenas, pasan a los depósitos de observación en los cuales permanecen hasta adquirir la seguridad de que no han de utilizarse fuera de la fábrica. Al fin entran en el salón de empaque donde se les va colocando el papel plateado, la etiqueta, el collarín; donde se las envuelve en el papel de seda, se les pone la funda, y, finalmente se empaquetan en las cajas. Para preparar estas, dispone la fábrica de unos talleres de carpintería y serrería mecánica y de una máquina que imprime en los lados y tapas de las cajas, la razón social de la industria y la dirección de destino.

Transportes.—Otros talleres.—Cifras de exportación

La fábrica tiene otros departamentos y talleres importantes. Es curioso un taller en el cual ingeniosas máquinas hacen los bozaletes de alambre y las chapitas metálicas que sujetan los corchos de las botellas. Otras preparan los precintos para las cajas, etc.

Para el transporte de este producto dispone esta industria de un vapor y una flota de gabarras que diariamente son cargadas en los muelles propios y que llegan hasta los costados de los trasatlánticos, sin otro transbordo que originaría perjuicios y demoras. Como dato revelador de la importancia de la fábrica "El Gaitero" basta decir que la venta anual rebasa la cifra de 270.000 cajas con un total aproximado de unos cuatro millones y medio de botellas de todos los tamaños.

Distribución.—Ventas

La sidra "El Gaitero", como el "Jugo de Manzana" y la Mermeñada "El Gaitero", se vende en todos los lugares de España, desde el centro más concurrido, Madrid, hasta el pueblo más escondido. Para ello, la casa "Valle Ballina y Fernández", cuenta con una red de representantes activos y en algunas capitales de importantes firmas, encargadas de la distribución como depositarios.

En Palencia y su provincia, tiene desde hace años designado como distribuidor a los Almacenes de Alejandro Ortega, designación que constituyó un gran acierto, pues solo en el primer año dicha firma comercial vendió tres veces más de la venta del año anterior. Los años siguientes han venido a aumentar la primera cifra, constituyendo con ello uno de los más señalados triunfos y un gran éxito para un palentino tan emprendedor como don Alejandro Ortega.

Pachín de MELAS

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

VEA USTED

el nuevo y espacioso

CHEVROLET

7 plazas

montado

sobre chasis largo especial.

Mayor potencia

Menor consumo (14 litros)

Mayor velocidad (130 kl. hora)

Agencia CHEVROLET

Puertas

PALENCIA

La producción remolachera va a ser limitada

Madrid.—El ministro de Agricultura ha leído en los Cortes un proyecto de ley en cuya parte expositiva se razona la necesidad de que intervenga el Poder público con medidas encaminadas a resolver de momento el problema con el menor quebranto posible para los intereses creados.

La parte expositiva del proyecto, dice entre otras cosas:

"Mientras los datos facilitados por la Dirección general de Aduanas no acusen un consumo anual de azúcar superior a 350.000 toneladas, queda prohibido:

La instalación de nuevas fábricas azucareras de remolacha y caña, y el cultivo de plantas industriales azucareras en aquellas zonas que carezcan de precedente en la producción de las mismas.

A partir del presente año, y durante el transcurso de un trienio, se limitará el cultivo de las plantas sacarinas en la proporción necesaria que se juzgue equitativo para que el consumo natural de azúcar permita al final de dicho plazo, conservando un remanente de 40.000 toneladas, liquidar las cantidades producidas durante el mismo, y las existencias sobrantes al iniciarse la próxima campaña de fabricación."

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11 Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pts. CASA SANTA CRUZ

Raimunda Rojo Mancho

Maestra Nacional PROFESORA EN PARTOS García Ruiz, 13, 1.º PALENCIA

CASA DE SALDOS

TIENE 12 TIENDAS INSTALADAS EN DISTINTAS CIUDADES DE LA NACIÓN

NO TIENE NINGÚN VIAJANTE A PARTICULARES, NI PUESTOS AMBULANTES AL AIRE LIBRE

Por lo que llamamos la atención a todos los que habitan fuera de la ciudad que no se dejen sorprender su buena fé por los que usando de nuestro nombre comercial pretenden venderles mercancías diciendo son empleados nuestros.

Serán perseguidos judicialmente aquellos que, haciendo uso de nuestra marca, venden sus artículos.

Quedaremos muy agradecidos a aquellas personas que nos comuniquen nombre o nombres de los desaprensivos, que se presentan en plazas y a domicilio con géneros diciendo que son nuestros empleados.

Casa Central PAMPLONA Calle Mayor, 43 Sucursal de Palencia Calle Mayor, 162

Firestone-Hispania s. a.

"Más kilómetros por peseta"

La vida de una cubierta no está solamente en la banda de rodamiento, sino en sus lonas y FIRESTONE-HISPANIA, hace sus lonas a base de su patente exclusiva de impregnación de las cuerdas del armazón en caucho líquido. Resiste rozamientos a altas temperaturas. No hay miedo de que se despeguen las lonas.

A todo comprador de cubiertas FIRESTONE-HISPANIA (al contado), por valor de 200 pesetas en adelante, se le regalará un precioso cenicero, reproducción exacta (en pequeño) de una cubierta FIRESTONE-HISPANIA o un lápiz prueba bujas.

Exclusivo para Palencia y su provincia GARAGE HUNSON Avenida de Casado del Alisal, 28 y 30. — PALENCIA

Crónica de los Deportes

Sobre la piscina del "Club Deportivo Palencia"

En mi artículo anterior sobre el Club Deportivo, indiqué que diría algo sobre la piscina y hoy aún falta de conocimientos, completos sobre el deporte de la natación, voy a decir algo, a esos aficionados de este hermoso deporte para animarles a que ayuden, pues todos bien saben que del apoyo oficial estamos completamente convencidos no se puede esperar nada.

La piscina puede construirse, debe hacerse y es fácil ahora conseguirlo. ¿Cómo? Pues muy sencillamente. El coste total de ella es de unas diez a doce mil pesetas, desde luego reglamentaria y completa con duchas, etc., y para poderse celebrar en ella los correspondientes campeonatos.

Pueden bien, yo he escuchado a alguien que un señor (quien fuere) se compromete a hacerla solamente contando con las primeras cinco mil pesetas.

Tengo entendido que la Directiva del Club Deportivo está intere-

guna, para que ese entusiasmo repetido no sean solo palabras sino hechos; porque se oye muchos días y a todas las horas a esos entusiastas del deporte de la natación que el Deportivo no hace nada más que decir que va a hacer la piscina pero no llega el día, y el Deportivo espera desde hace mucho tiempo la ayuda de esos entusiastas y tampoco llega el día.

El Deportivo no dispone de dinero para hacerlo pero si le sobran entusiasmos y deseos y buena voluntad. Ya sabemos que le falta la ayuda de los más que digan, aquí estamos nosotros para ayudar en lo que podamos (pues además de la ayuda moral o entusiasta debe llevarse la ayuda material o pecuniaria, (como queráis llamarla) que es el hacerse socios antes de empezar los trabajos de construcción: porque el caso es que se escucha a estos entusiastas y responden diciendo... "cuando esté terminada la piscina, entonces estad seguros que

pero integra, aunque no sea desinteresada, porque esto no puede esperarse de los que son los entusiastas que precisamente son los más humildes en situación económica, ya que de los pudientes lo mismo que antes digo de las entidades oficiales, no podemos esperar nada. Puede suceder que a estos que aludo les remuerda un poco no digo la conciencia sino solamente el amor propio y digan... "queremos convencer al anónimo aficionado número 2... que no está en lo cierto, ahí está nuestra ayuda". Pero no será vuestra tanta belleza...

Yo no creo en ello, pero ¡quién sabe! Y hago punto: amigos de la piscina adelante y yo quisiera que en este asunto de la natación "nos dieran un baño las entidades oficiales" y que no sea como un día ocurrió (así me lo contaron) que un señor a quien se le contaba este asunto respondió "toda la vida se han bañado en el río, de modo que no veo

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalupe DEPOSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.

VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

sada en que este año quede decididamente terminado este asunto y creo lo logrará, pero para ello necesita socios, socios y más socios para que con la ayuda de la cuota de estos puedan estar seguros de responder al constructor, y también creo que van a citar a una asamblea próxima para proponer el proyecto al público y dar cuenta de sus gestiones y camino a seguir: yo por mi parte "reto" a los amigos de la natación que demuestren su entusiasmo y esos deseos que en los "bares" pregonan para que hagan realidad esos entusiasmos con la práctica, es decir que se hagan socios o suscriban si hay acciones al-

me hago socio..." y no es esto lo que quiere el Club, no; lo que quiere es que haya una lista de socios con la cuota de X pesetas mensuales que puedan responder de que se puede empezar el proyecto y terminarlo, y estos primeros socios fundadores son los que más podrían beneficiarse de su título de fundadores con los beneficios que el Club creo yo les concederá por ser precisamente fundadores, beneficios que no podrán tener los que después de haberse iniciado o terminado los trabajos se quieran hacer socios.

A esos amigos y entusiastas de la natación, les invito a que se animen y se reúnan y se ofrezcan al Club Deportivo con su ayuda,

hagan falta estas bobadas" y esto amigos si que fué dar un baño... pero de impresión.

El que esto escribe, no volverá a escribir más de estos asuntos por temor a perder el tiempo, pero ahí estáis todos amantes del deporte y si algo puedo hacer yo, es muy poco o nada, al lado de lo que podéis hacer todos unidos.

El aficionado número 2

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Teatro Principal

EL PRÓXIMO DOMINGO

No dejen de ver a la incomparable



CAPRICHIO IMPERIAL

No es un film más. Es un espectáculo de grandeza insuperable y belleza sin igual, la suprema maravilla del cine hasta hoy

CARBON de encina, de la mejor clase,

garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

HOTEL GRAN VIA

MADRID

Teléfono 21121

Reapertura 1.º de Marzo de 1935

220 habitaciones

200 Cuartos de Baño

Cocina y bodega insuperable

PRECIOS MÓDICOS

SEÑORITA. Hay preciosidad en estuches para cartas en la S. MORRONGO Mayor Principal, 166. 11

E. ROBLÉS CEBRIAN

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venereas. Sífilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primera, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

A LOS DETALLISTAS DE ALPARGATAS

El motivo que la alpargata piso GOMA TITAN se haya impuesto en el mercado, no ha sido debido a su propaganda, sino a la bondad de sus componentes y su precio módico asequible a las clases más modestas.

La alpargata piso GOMA TITAN dura CUATRO MESES de uso continuo Esta duración increíble, es fruto de una experiencia de muchos años de continuo estudio de laboratorios, puesto que a pesar de sus innumerables imitadores fracasados todos, haya acaparado por sí sola más del CINCUENTA POR CIENTO DEL CONSUMO de alpargatas.

La alpargata piso GOMA TITAN es ligerísima y flexible a pesar de su piso algo grueso que hace que al pisar no se sienta la menor molestia a los pies por delicados que sean.

La alpargata piso GOMA TITAN es tan higiénica como lo sean las de cáñamo o de suela, por llevar adaptada al interior una palmilla de CAÑAMO, que evita no sude ni se recaliente el pie.

Garantía palpable que la alpargata piso GOMA TITAN tiene todas estas bondades es que los laboratorios del Ministerio de la Guerra la aprobaron para adoptarla a nuestro Ejército y que en la actualidad ya la usan.

REFERENCIAS Y PEDIDOS:

JOSE RUIZ. - Calzados. - BURGOS

NOTAS DE ENSEÑANZA

Las permutas. La Dirección general de Primera Enseñanza, ha facilitado una nota oficiosa en la que anuncia graves medidas para los maestros que al hacer uso de las permutas que les concede el decreto de enero último, tengan compromisos previos de carácter económico.

Supresión de las tres mil pesetas. Se está realizando por toda España una intensa campaña en favor de la supresión de la categoría de entrada y sueldo de tres mil pesetas.

De este modo se solucionará de manera automática la situación creada por los maestros del grado profesional.

En tales sentidos, se hace circular una nota por la Comisión respectiva.

En ella se ruega a todos los maestros que no dejen de enviar el día 1 de marzo telegramas o tarjetas al Presidente de la República y al ministro de Instrucción, pidiendo conviertan en realidad las justas aspiraciones del Magisterio oficial.

Los Profesores de Normales. Los profesores de Normales declarados excedentes forzosos, quedan según la "Gaceta" de ayer adscritos a los Claustros de

las mismas en donde prestaban sus servicios.

Corrida de escalas. El mismo periódico oficial, publica la corrida de escalas del Magisterio en cuyo caso ascenden numerosos compañeros de ambos sexos.

Se constituye una comisión de reforma escolar, para redacción de trabajos de la Escuela Nacional, integrada por los señores que se indican.

Para ser matronas y practicantes. En la "Gaceta" se publica una disposición diciendo que todo alumno que tenga aprobada alguna asignatura de los planes de 1903 y 1926 del Bachiller puede continuar los estudios de practicantes y matronas ingresando en la Facultad de Medicina con arreglo a las disposiciones que los regulaban.

El derecho de ingresar en la referida Facultad subsistirá solamente hasta el curso de 1937-38.

El ingreso en la Universidad. El mismo periódico oficial inserta una Orden, por la cual, pueden matricularse en la Facultad de Ciencias o Letras indistintamente, de cualquiera Universidad, los bachilleres universitarios de Letras o Ciencias, previo el examen de ingreso necesario.

Con esto se resuelven las consultas elevadas al ministerio por los rectorados.

Vacantes de directores. Se ordena que urgentemente se proceda a anunciar todas las vacantes de directores de escuelas graduadas de seis o más secciones que existan en la actualidad.

DE AYER A HOY

Mercados retrospectivos

A título de curiosidad y como simple nota informativa—que viene a avalar las peticiones de nuestros productores acerca de la necesidad de que el precio de los cereales que recolectan estén más acordes con los generales de la vida—recojemos de "La Semana Palentina" las siguientes "reseñas" de mercados cerealistas celebrados hace más de medio siglo en nuestra capital y en varios pueblos de la provincia.

Según el citado periódico los precios de granos regidos en un "mercado" de 1878, venían a ser aproximadamente en Palencia: Trigo de primera, de 40 a 41 reales fanega. Cebada, de 17 y medio a 18. Avena, de 12 a 13. Yeros, de 22 a 24. Garbanzos, de 100 a 140. Titos, de 40 a 42. Alubias, de 80 a 84.

En Carrión se cotizaba: Trigo, de 38 a 41 reales fanega. Cebada, de 19 a 21.

Garbanzos, de 130 a 140. Alubia grande, de 78 a 98. Idem pequeña, de 74 a 86. Patatas, a 5 reales arroba. Y en Herrera de Pisuergra: Trigo, de 41 a 42 reales fanega. Cebada, de 16 a 18 reales. Avena, de 10 a 12. Garbanzos, de 120 a 130. Patatas, de 4 a 5 reales arroba. Carnes, a 14 cuartos libra.

Al año siguiente en Palencia, en agosto el trigo nuevo ya se pagaba de 54 a 56 reales la fanega. La cebada, de 28 a 30. La avena, de 18 a 19. Los yeros, de 36 a 38. Los garbanzos, de 110 a 150. Las alubias, de 80 a 84. Y los titos, de 40 a 44.

¡HERNIADOS!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN" construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONÓMICOS

Dicho Especialista estará en Palencia en el Hotel Central Continental, todos los meses el segundo martes:

El día 13, de Marzo, miércoles, en Saldaña, Hotel Cardaño. El día 14, jueves, en Carrión de los Condes, Fonda de Balbás. El día 19, martes, en Argüñón de Campo, Fonda Gregorio. El día 20, miércoles, en Herrera de Pisuergra, Fonda Anastasio García. El día 21, jueves, en Cervera de Pisuergra, Fonda Viuda de Isasi. El día 22, viernes, en Guardo, Fonda el Bar-Montañés.

Y en Burgos todos los meses el uno y el quince, en el Hotel Universal, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto, toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse, en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Continental, horas de 10 a 4.

ESTILOGRAFICAS

EL MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la

PAPELERIA-IMPRENTA ALBINO R. ALONSO MAYOR PRAL., 79, -- PALENCIA

POLO

Las últimas NOVEDADES en lanería y pañería para esta Primavera

Visiten esta casa

Mayor, 91 Teléfono, 5

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Una suelta de palomas mensajeras en Frómista

La Sociedad Colombófila Montañesa, de Santander, entidad que, bajo el patronato del Ministerio de la Guerra, dedica sus actividades a estimular el cultivo de las palomas mensajeras, ha elegido, además de Valladolid y Salamanca, la localidad palentina de Frómista, para uno de sus interesantes concursos.

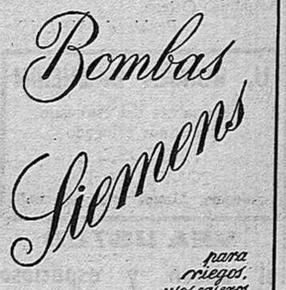
Dicha suelta de Frómista, que se efectuará en la próxima primavera, servirá para que entusiastas colombófilos de la provincia montañesa, entre los que se cuentan algunos como los Meneses oriundos de Palencia, demuestran una vez más la calidad y preparación de sus aves, que en nada han de envidiar a las extranjeras.

Nuestra provincia la interesa, aparte de las razones de índole nacional, la divulgación del deporte colombófilo pues se estimula el consumo de granos selectos para la alimentación de las aves. Y así, no creemos lejano el día en que la difusión de colombicultura de Santander pueda influir notablemente en el comercio de la provincia hermana con Palencia.



CERDITOS TETONES CHATOS de VITORIA

Moderna exportación a todas partes. Se remiten desde dos en adelante. En recría hacen veinte arrobas. Garantizo llegada a su destino. Ejemplares seleccionados para reproducción. Granjas y Criaderos en Vitoria y Logroño. Para pedidos y catálogos, gratis: LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16 Apartado, 38 LOGROÑO



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. Santiago, 29 y 31. Tel. 2337 VALLADOLID

Nueva Gran Cerámica Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA LEA USTED EL "DIARIO"

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

La Vid de Ojeda. Una boda. El día 23 del pasado se celebró en la iglesia parroquial de la Asunción, de La Vid de Ojeda, el matrimonial enlace de la simpática y bella joven, María Felicidad Vega Martín, con el distinguido joven Jesús Vega Valdivia. Vestía la novia de seda y hermosa mantilla y varios ramos de azahar y el novio de rigurosa etiqueta. Fueron padrinos, el padre del novio don Niceto Vega Marcos, rico labrador propietario y doña Arsenia Martín Olmo, madre de la novia.

A la ceremonia asistieron familiares e invitados en número de cincuenta que después del acto se dirigieron a la casa de la novia, donde los recién casados recibieron un sin número de felicitaciones por parte de los jóvenes del pueblo y la mayoría del vecindario. Después de un refresco servido en el amplio comedor de que dispone la casa de la novia, novios e invitados se trasladaron al salón de baile, hasta las dos de la tarde para reanudar la recepción de la comida, durante la cual, el menú del banquete, que tuvo a cargo de renombrados cocineros, fué el siguiente: mechada; lechazo asado; entremeses, mariscos, dos salsas; postres, frutas variadas; vino Rioja; café; coñac habanos.

Entre los invitados merecen especial mención los señores don Niceto Vega Marcos, rico labrador propietario y doña Arsenia Martín Olmo, madre de la novia.

Después de un refresco servido en el amplio comedor de que dispone la casa de la novia, novios e invitados se trasladaron al salón de baile, hasta las dos de la tarde para reanudar la recepción de la comida, durante la cual, el menú del banquete, que tuvo a cargo de renombrados cocineros, fué el siguiente: mechada; lechazo asado; entremeses, mariscos, dos salsas; postres, frutas variadas; vino Rioja; café; coñac habanos.

Entre los invitados merecen especial mención los señores don Niceto Vega Marcos, rico labrador propietario y doña Arsenia Martín Olmo, madre de la novia.

Después de un refresco servido en el amplio comedor de que dispone la casa de la novia, novios e invitados se trasladaron al salón de baile, hasta las dos de la tarde para reanudar la recepción de la comida, durante la cual, el menú del banquete, que tuvo a cargo de renombrados cocineros, fué el siguiente: mechada; lechazo asado; entremeses, mariscos, dos salsas; postres, frutas variadas; vino Rioja; café; coñac habanos.

A. Bujedo Villaverde Aparato Digestivo Valentín Calderón, 7. LEA USTED EL "DIARIO"

SEMILLAS. Alfalfa sin "cuscuta" extra, kilo 3.00. Remolacha de gran riqueza en todas variedades, kilo 2.00. LA MARIN Galán y García, número 10 (frente a Teléfono) PALENCIA. Vides americanas, ricas variedades.

CAFES EL DROMEDARIO. Importadores de azúcar, cacao, café y cereales SANTANDER. ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA. Importadores de azúcar, cacao, café y cereales SANTANDER.

SANATORIO QUIRURGICO Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla. Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres. DOCTORES BARON Y MATORRAS

RELOJES Las mejores marcas El mayor surtido CASA SALAMANCA Reparaciones en JOYERÍA, RELOJERÍA y ÓPTICA Grabados en el acto Lea usted EL DIARIO PALENTINO

AGUAS minerales naturales EL MEJOR PURGANTE CARABANÑA Proprietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesitáis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

GRUPOS MOTOBOMBAS. Eléctricos, a gasolina y aceite pesado. Económicos en el consumo y fácil manejo. Dispongo de grupo motobomba para agotamientos. Motores en todas las potencias y para todos los usos. Pedid presupuestos a Pablo Pinacho, en Palencia, C. Alisal, número 53.

ACEITE añejo, filtrado de la Sierra. Pida precio y muestra antes de hacer su compra del mes a la Casa Román Arribas.

SE VENDE la casa número 19 de la calle Rizarzueta, que mide 342 metros cuadrados. Tiene la fachada de piedra sillera y consta de tres pisos y desván. Informarán, Colón, 23, segundo izquierda

Pruebe la rica y acreditada ALMENDRA de Briviesca de la Vda. de Baldomero Santaolalla

Se venden en los principales establecimientos de Comestibles.

TALLERES RAFOLS AGRICULTORES. Arroba de ras para tractores y caballerías, tractores, camiones y automóviles rectificadores, pistones, segmentos, bulones y reparaciones generales: en existencia toda clase de pistones, segmentos y bulones, habiendo obtenido medalla de oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid. Plaza de Santa Brígida, 7, teléfono 1.704. Valladolid.

SE VENDE, porregar con la Acequia, un motor tres C. H. P., seminuevo, con su bomba, mitad de su valor. Tratar con Jesús Castellanos, herrero, carretera Valladolid.

JAMONES gallegos, semicurados, a 5 pesetas kilo, por piezas. Ultramarinos Román Arribas.

SOLAR en venta, en sitio muy céntrico de esta capital, mide 350 metros cuadrados. Darán razón, Ramírez, 9, carbonería.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

RHUM BACARDI legítimo de Cuba y el célebre Bardinet, le harán alejar la gripe. De estas especialidades dispone siempre la Casa Román Arribas.

SE VENDEN tres vacas próximas a parir; las tres del segundo parto. Clase superior y buenos tipos. Para tratar con Alberto Penagos, Fuente de la Salud.

SE VENDEN varios muebles, por traslado de casa, calle Don Sancho, número 6, tercero. Horas desde las tres tarde en adelante.

VENDO buen piano, muy barato. Mayor, 36.

SE COMPRAN árboles de chocho que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel, San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

LABRADORES. No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente Hierro, primera huerta derecha. Palencia.

AMA DE CRIA, primeriza, de cinco días, casada, 25 años; desea criar en su casa. María Calvo. Frómista.

SE VENDE un carro de varas nuevo, pequeño. Para tratar, en Micieces de Ojeda con Onofre Rodríguez.

¡ATENCIÓN! Hortelanos y labradores: Antes de empezar a sembrar patatas, es necesario visiten los Almacenes de Vinos y Frutas de Millán Serrano, donde encontrarán lo que desean; patatas de cinco variedades elegidas por el señor Grijalvo. Precios sin competencia.

Vino del terreno, clase superior, a 5,75 pesetas cántaro.

Vino de Cigales, clase superior, a 6,75 pesetas cántaro.

Visítadme y serán asiduos clientes.

Casado Alisal número 22. Sucursal: Pedro Espina, 4.

SE VENDE un macho de nueve años y una mula de quince respectivamente; un carro completo con tableros, zarzos para la paja y redes y picos para el acarreo; una grada o araña y demás artefactos para labranza; todo en buen uso. Para tratar con la viuda de Tirso Rey García, en Támara de Campos.

PATATAS superiores, de manteca y riñón. Casa Giraldo, Galán y García Hernández, número 10.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche de cinco días; desea criar en su domicilio. Informarán Daniel García, Soto de Cerrato (Palencia).

PELUQUERIA de señoras "Lola". Permanente, completa, garantizado, 15 pesetas. Marcell, 1,50; al agua, 2 pesetas. Tintes. Don Sancho, 8, primero.

LECHEROS. Se venden dos novillas y otra próxima a parir y vacas de dos y tres años con abundante leche. Informes, Pablo Iglesias 162, segundo.

CARRO varas seminuevo, a propósito para caballería menor, se vende. Para tratar, Estrada 21.

Luis G. Monge de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO"

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POLO

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

MOBILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores.

CASADO DEL ALISAL, 22. TELEFONO, NUM. 237. PALENCIA

CASAS. Se venden tres: una en el Barrio del Otero y dos en la carretera Santander y dos en el "duso". Carretera Santander.

GAFAS-LENTEs despacho en el acto de recambio. CASA SALAMANCA. LEA USTED EL "DIARIO"



# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

## Noticias de primera hora

### El Presidente de las Cortes cumplimentó hoy en el Palacio Nacional al Jefe del Estado interesándose por la concesión del indulto de los diputados socialistas Teodomiro Menéndez y González Peña

#### EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente del Congreso señor Alba, acompañado del secretario de la Cámara señor Alfaro, cumplimentó esta mañana al Jefe del Estado interesándose por la concesión del indulto de los dos parlamentarios socialistas condenados a muerte, Teodomiro Menéndez y González Peña.

También recibió el señor Alcalá Zamora a don Alfredo Armenda, presidente de la Asociación de empleados y obreros del Ferrocarril; a don Diego Domínguez, a don Salvador de Madariaga, a don Alejo Fernández Flórez, a don José María Rollán y a don Javier Esquerdo.

EN ESTADO  
Madrid.—Esta mañana recibió el señor Rocha al embajador de Cuba, quien le hizo entrega de las insignias de la Gran Cruz de don Manuel Céspedes, concedida recientemente al ministro de

la noticia de malos tratos que decía se daba a los reclusos en el penal del Dueso.

Desfilaron numerosos testigos todos presos del penal, que declararon favorablemente para el procesado.

El Tribunal le absolvió.

#### DETENCIONES

Oviedo.—La Benemérita ha detenido a varios individuos que se dedicaban a recaudar por la cuenta minera dinero con destino a los presos sociales, y que anotaban en unas libretas quienes hacían donativos y quienes no.

#### LA LLIGA ANUNCIA LA OBSTRUCCION

Madrid.—Los diputados de la minoría de la Lliga, han dicho a los periodistas que en las primeras sesiones del Parlamento, comenzarán a hacer obstrucción.

DISPOSICIONES OFICIALES  
La "Gaceta" de hoy publica decreto concediendo audiencia a

los representantes interesados de la Fundación "Juan Asensio García" institución establecida en Villarreal (Palencia).

#### DETENIDOS EN LIBERTAD

Astorga.—De la cárcel han sido libertados 48 detenidos a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios.

#### CONTRA UN NACIONALISTA

Bilbao.—En el cuartel de Basurto se vio esta mañana en juicio sumarísimo la causa seguida contra el nacionalista Agapito Morante, por promover disturbios en la reciente conferencia que dió en esta capital el señor Royo Villanova.

El fiscal le pidió veinte años de prisión.

Por la tarde continuó la vista.

#### UN INCENDIO

Madrid.—En los depósitos de abonos químicos que posee la "Unión Española de Explosivos" en el Cerro de la Plata, se originó esta mañana un voraz incendio. Acudieron los bomberos que sofocaron el fuego.

Quedaron destruidos dos pabellones y abundante cantidad de peculio particular en dicho día a 150 pobres trabajadores con un pan de primera, cuyos bonos serán entregados en el Centro Republicano Radical.

SE TRASPASA una casa de viajeros. Antonio Maura, número 29, de la viuda de Angel Castrillo.

## El invento de un obrero

### Un aparato para evitar los trágicos pasos a nivel a nivel

Málaga.—El obrero Manuel Ponce Velasco ha inventado un aparato para evitar los trágicos accidentes en los pasos a nivel.

A dos mil quinientos metros y antes de la llegada del tren, se cierran las barreras y si es de noche, se enciende una luz roja. Para ello es imprescindible que el maquinista del convoy haga funcionar un acumulador de alta tensión con un cuadro de resistencia que va en la máquina.

Tan pronto haya pasado el tren por el paso a nivel, se quita la corriente y se elevan las barreras.

El aparato fué mostrado por el obrero al ministro de Obras Públicas quien le acogió con complacencia.

Ahora ha sido enviado el proyecto a Madrid, para que los ingenieros de la Compañía andaluza le examinen y acuerden su utilización.

El obrero inventor estuvo hasta hace poco sin trabajo y se encuentra en la actualidad empleado en el puerto.

David Rodríguez Vicario

## Noticias de última hora

### El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil explicó su última lección como catedrático Universidad de Zaragoza, asistiendo Marraco y el Subsecretario de Hacienda

#### GIL Y GIL SE JUBILA COMO CATEDRATICO

Zaragoza.—Con asistencia de los ministros de Hacienda e Instrucción, el subsecretario de Hacienda, catedráticos y alumnos de la Universidad y numeroso público, explicó esta mañana su última lección el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil.

Pronunciaron también discursos los señores Madeva y Minguijón, el rector de la Universidad, y el ministro de Instrucción, quien elogió la obra del señor Gil y Gil.

Declaró que en el acto llevaba la representación del Gobierno, del Tribunal de Garantías y la particular del señor Lerroux.

El acto terminó con la imposición de las insignias de la Banda de la República distinción concedida por el Gobierno al señor Gil y Gil.

En los claustros se promovieron algunos incidentes entre escolares de diversas tendencias.

#### CONTINUA EL TEMPORAL

Astorga.—Persiste el fuerte temporal de lluvias y vientos, causando grandes estragos en los términos de Cepeda, Villafranca y Ponferrada.

En Villafranca se calculan los daños originados por el temporal en más de tres millones de pesetas.

#### BATIDAS A LOS LOBOS

Avila.—El alcalde de San Bartolomé de Tormes ha pedido autorización al gobernador para dar una batida contra los lobos que han atacado los ganados de la comarca.

#### LADRONES DE PAQUETES POSTALES

Madrid.—La Policía ha detenido cerca del Puente de Vallecas a dos individuos llamados Julián

#### J. Pastor Pascual

MEDICINA INTERNA  
ha trasladado su consulta a

Alcalá Zamora, 9 y 11, 1.º  
Hora de 12 a 2

#### Victor Matilla Martínez

Procurador de los Tribunales

Guillén y Marcelino Martínez, que les infundieron sospechas.

Conducían un carro de mano con siete paquetes postales y dos valijas consignadas a Ceuta.

Conducidos a la Comisaría declararon que los paquetes y las valijas los habían robado de un coche ambulancia en la estación del Mediodía.

#### Letras de luto

A la avanzada edad de 79 años, ha fallecido hoy en nuestra capital, don Modesto Manuel Ortega, después de recibir los Santos Sacramentos.

La muerte de tan respetable caballero ha sido muy sentida en el círculo de sus amistades, que han desfollado hoy por el domicilio del finado para testimoniar a sus familiares el sentimiento por tan triste desgracia.

A dichos testimonios, unimos el nuestro muy sincero, haciendo extensivo en particular a sus desconsolados hijos don Toribio, don Anastasio, doña Anselma, don Pedro, D. Juan y doña Lucía Manuel Gil; a sus hijos políticos doña Mercedes Montoya, doña Isacia Diez Mariscal, don Benito Martín, doña Ruperta Paredes y don Mariano Antolín.

—Mañana, 3 de marzo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Anselmo Andrés Primo.

Con tan triste motivo hemos de expresar a su viuda doña Vicenta Merino, a sus hijos don Pedro, doña Micaela, don Marcos, don Heracleo, doña Eloísa, doña Petra y don Anselmo, hijos políticos, nietos y demás respetable familia nuestra más sentida condolencia.

—También el próximo lunes, 4 del corriente, se cumple el primer aniversario de la muerte de doña María Inojal Espinosa, que falleció en nuestra ciudad.

A sus sobrinos Sor María de la Soledad, religiosa carmelita; doña Felisa y don Carlos Trejo Inojal, hermana política, sobrinos y primos, reiteramos nuestro pésame.

#### El Gobernador a Reinoso

Con objeto de informarse personalmente de las obras a realizar en el puente de Reinoso, y otras obras de interés para los pueblos de dicha zona, mañana domingo se trasladará nuestra primera autoridad civil a la citada localidad y a Villaviudas.

La gente se agrupa, se forman [corrillos, ¿qué pasa en la calle? ¿dónde están [mis chiquillos? No tema, señora, pues qué va a [pasar, son tres caballeros, son tres elefantes que llevan abrigos, sombreros y [guantes con tanta maestría y de tal postin que todos comentan... que son de [Martín Camisería, confecciones MAYOR 78

El Carnal callejero  
Como todos los años, éste registrará su natural movimiento de disfraces y "murgas" callejeras.

Aunque por las circunstancias que atravesamos, de continuar nuestra provincia bajo el estado de guerra, no se permitirán máscaras con careta, es de esperar que no faltará el concurso del clásico "chiborra" y el del tradicional "albigui".

Abundarán también las "catervas" de chiquillos y mayores y los "pierrrots" desperdigados, que harán las delicias del bullicio popular.

En el Salón  
Mañana, desde las cuatro de la tarde, interpretará la Banda Municipal de Música en el Paseo del Salón una escogida colección de baillables con motivo de las fiestas de Carnaval.

Martes 5 de marzo: A las diez de la noche, grandiosa fiesta andaluza.

Para dicha noche se organizará por primera vez, en la citada Sociedad, una gran fiesta andaluza, para lo cual los salones del Casino, serán artísticamente adornados según exige el carácter de la fiesta.

Grupos de distinguidas señoras y jóvenes, ataviados con típicos trajes gitanos, interpretarán clásicos bailes y cantos andaluces.

Se establecerán a la vez, colmados, en los cuales se despacharán especialidades de esta región, traídas expresas para la fiesta.

A las once, dará principio, en

el salón de fiestas, recientemente reformado, un animado baile, durante el cual se distribuirán algunos obsequios, en recuerdo de la fiesta.

Lunes 4 de marzo: A las cinco y media de la tarde, thé benéfico. Teniendo en cuenta el grandioso éxito alcanzado por esta fiesta, en años anteriores, la Directiva del Casino ha creído oportuno su repetición en el actual, adelantando que será una fiesta simpática y altamente atractiva, en la que no se regateará ningún esfuerzo.

Los productos líquidos que se obtengan en la misma, serán destinados a una institución benéfica de nuestra ciudad, contribuyendo de esta forma a remediar en parte la situación de las clases necesitadas de nuestra población.

Se realizarán varios concursos, premiándose a los mejores mantones de Manila, vestido de "soirée" y traje de máscara que se presenten a la fiesta.

El martes y en el mismo coliseo se celebrará el segundo baile. Se otorgarán igualmente premios al mejor disfraz, a la mejor pareja de disfraces y al mejor traje regional.

Ambos días se establecerán servicio de "foyer" se puestos de "confetti" y serpentinas.

A las señoras se les entregarán artísticos "carnets" de baile.

El Carnaval callejero  
Como todos los años, éste registrará su natural movimiento de disfraces y "murgas" callejeras.

Aunque por las circunstancias que atravesamos, de continuar nuestra provincia bajo el estado de guerra, no se permitirán máscaras con careta, es de esperar que no faltará el concurso del clásico "chiborra" y el del tradicional "albigui".

Abundarán también las "catervas" de chiquillos y mayores y los "pierrrots" desperdigados, que harán las delicias del bullicio popular.

En el Salón  
Mañana, desde las cuatro de la tarde, interpretará la Banda Municipal de Música en el Paseo del Salón una escogida colección de baillables con motivo de las fiestas de Carnaval.

Martes 5 de marzo: A las diez de la noche, grandiosa fiesta andaluza.

Para dicha noche se organizará por primera vez, en la citada Sociedad, una gran fiesta andaluza, para lo cual los salones del Casino, serán artísticamente adornados según exige el carácter de la fiesta.

Grupos de distinguidas señoras y jóvenes, ataviados con típicos trajes gitanos, interpretarán clásicos bailes y cantos andaluces.

Se establecerán a la vez, colmados, en los cuales se despacharán especialidades de esta región, traídas expresas para la fiesta.

A las once, dará principio, en

el salón de fiestas, recientemente reformado, un animado baile, durante el cual se distribuirán algunos obsequios, en recuerdo de la fiesta.

Lunes 4 de marzo: A las cinco y media de la tarde, thé benéfico. Teniendo en cuenta el grandioso éxito alcanzado por esta fiesta, en años anteriores, la Directiva del Casino ha creído oportuno su repetición en el actual, adelantando que será una fiesta simpática y altamente atractiva, en la que no se regateará ningún esfuerzo.

Los productos líquidos que se obtengan en la misma, serán destinados a una institución benéfica de nuestra ciudad, contribuyendo de esta forma a remediar en parte la situación de las clases necesitadas de nuestra población.

Se realizarán varios concursos, premiándose a los mejores mantones de Manila, vestido de "soirée" y traje de máscara que se presenten a la fiesta.

El martes y en el mismo coliseo se celebrará el segundo baile. Se otorgarán igualmente premios al mejor disfraz, a la mejor pareja de disfraces y al mejor traje regional.

Ambos días se establecerán servicio de "foyer" se puestos de "confetti" y serpentinas.

A las señoras se les entregarán artísticos "carnets" de baile.

El Carnaval callejero  
Como todos los años, éste registrará su natural movimiento de disfraces y "murgas" callejeras.

Aunque por las circunstancias que atravesamos, de continuar nuestra provincia bajo el estado de guerra, no se permitirán máscaras con careta, es de esperar que no faltará el concurso del clásico "chiborra" y el del tradicional "albigui".

Abundarán también las "catervas" de chiquillos y mayores y los "pierrrots" desperdigados, que harán las delicias del bullicio popular.

En el Salón  
Mañana, desde las cuatro de la tarde, interpretará la Banda Municipal de Música en el Paseo del Salón una escogida colección de baillables con motivo de las fiestas de Carnaval.

Martes 5 de marzo: A las diez de la noche, grandiosa fiesta andaluza.

Para dicha noche se organizará por primera vez, en la citada Sociedad, una gran fiesta andaluza, para lo cual los salones del Casino, serán artísticamente adornados según exige el carácter de la fiesta.

Grupos de distinguidas señoras y jóvenes, ataviados con típicos trajes gitanos, interpretarán clásicos bailes y cantos andaluces.

Se establecerán a la vez, colmados, en los cuales se despacharán especialidades de esta región, traídas expresas para la fiesta.

A las once, dará principio, en

el salón de fiestas, recientemente reformado, un animado baile, durante el cual se distribuirán algunos obsequios, en recuerdo de la fiesta.

Lunes 4 de marzo: A las cinco y media de la tarde, thé benéfico. Teniendo en cuenta el grandioso éxito alcanzado por esta fiesta, en años anteriores, la Directiva del Casino ha creído oportuno su repetición en el actual, adelantando que será una fiesta simpática y altamente atractiva, en la que no se regateará ningún esfuerzo.

Los productos líquidos que se obtengan en la misma, serán destinados a una institución benéfica de nuestra ciudad, contribuyendo de esta forma a remediar en parte la situación de las clases necesitadas de nuestra población.

Se realizarán varios concursos, premiándose a los mejores mantones de Manila, vestido de "soirée" y traje de máscara que se presenten a la fiesta.

El martes y en el mismo coliseo se celebrará el segundo baile. Se otorgarán igualmente premios al mejor disfraz, a la mejor pareja de disfraces y al mejor traje regional.

Ambos días se establecerán servicio de "foyer" se puestos de "confetti" y serpentinas.

A las señoras se les entregarán artísticos "carnets" de baile.

El Carnaval callejero  
Como todos los años, éste registrará su natural movimiento de disfraces y "murgas" callejeras.

Aunque por las circunstancias que atravesamos, de continuar nuestra provincia bajo el estado de guerra, no se permitirán máscaras con careta, es de esperar que no faltará el concurso del clásico "chiborra" y el del tradicional "albigui".

Abundarán también las "catervas" de chiquillos y mayores y los "pierrrots" desperdigados, que harán las delicias del bullicio popular.

En el Salón  
Mañana, desde las cuatro de la tarde, interpretará la Banda Municipal de Música en el Paseo del Salón una escogida colección de baillables con motivo de las fiestas de Carnaval.

Martes 5 de marzo: A las diez de la noche, grandiosa fiesta andaluza.

Para dicha noche se organizará por primera vez, en la citada Sociedad, una gran fiesta andaluza, para lo cual los salones del Casino, serán artísticamente adornados según exige el carácter de la fiesta.

Grupos de distinguidas señoras y jóvenes, ataviados con típicos trajes gitanos, interpretarán clásicos bailes y cantos andaluces.

Se establecerán a la vez, colmados, en los cuales se despacharán especialidades de esta región, traídas expresas para la fiesta.

A las once, dará principio, en

el salón de fiestas, recientemente reformado, un animado baile, durante el cual se distribuirán algunos obsequios, en recuerdo de la fiesta.

Lunes 4 de marzo: A las cinco y media de la tarde, thé benéfico. Teniendo en cuenta el grandioso éxito alcanzado por esta fiesta, en años anteriores, la Directiva del Casino ha creído oportuno su repetición en el actual, adelantando que será una fiesta simpática y altamente atractiva, en la que no se regateará ningún esfuerzo.

Los productos líquidos que se obtengan en la misma, serán destinados a una institución benéfica de nuestra ciudad, contribuyendo de esta forma a remediar en parte la situación de las clases necesitadas de nuestra población.

Se realizarán varios concursos, premiándose a los mejores mantones de Manila, vestido de "soirée" y traje de máscara que se presenten a la fiesta.

El martes y en el mismo coliseo se celebrará el segundo baile. Se otorgarán igualmente premios al mejor disfraz, a la mejor pareja de disfraces y al mejor traje regional.

Ambos días se establecerán servicio de "foyer" se puestos de "confetti" y serpentinas.

A las señoras se les entregarán artísticos "carnets" de baile.

El Carnaval callejero  
Como todos los años, éste registrará su natural movimiento de disfraces y "murgas" callejeras.

Aunque por las circunstancias que atravesamos, de continuar nuestra provincia bajo el estado de guerra, no se permitirán máscaras con careta, es de esperar que no faltará el concurso del clásico "chiborra" y el del tradicional "albigui".

Abundarán también las "catervas" de chiquillos y mayores y los "pierrrots" desperdigados, que harán las delicias del bullicio popular.

En el Salón  
Mañana, desde las cuatro de la tarde, interpretará la Banda Municipal de Música en el Paseo del Salón una escogida colección de baillables con motivo de las fiestas de Carnaval.

Martes 5 de marzo: A las diez de la noche, grandiosa fiesta andaluza.

Para dicha noche se organizará por primera vez, en la citada Sociedad, una gran fiesta andaluza, para lo cual los salones del Casino, serán artísticamente adornados según exige el carácter de la fiesta.

Grupos de distinguidas señoras y jóvenes, ataviados con típicos trajes gitanos, interpretarán clásicos bailes y cantos andaluces.

Se establecerán a la vez, colmados, en los cuales se despacharán especialidades de esta región, traídas expresas para la fiesta.

A las once, dará principio, en

el salón de fiestas, recientemente reformado, un animado baile, durante el cual se distribuirán algunos obsequios, en recuerdo de la fiesta.

Lunes 4 de marzo: A las cinco y media de la tarde, thé benéfico. Teniendo en cuenta el grandioso éxito alcanzado por esta fiesta, en años anteriores, la Directiva del Casino ha creído oportuno su repetición en el actual, adelantando que será una fiesta simpática y altamente atractiva, en la que no se regateará ningún esfuerzo.

Los productos líquidos que se obtengan en la misma, serán destinados a una institución benéfica de nuestra ciudad, contribuyendo de esta forma a remediar en parte la situación de las clases necesitadas de nuestra población.

Se realizarán varios concursos, premiándose a los mejores mantones de Manila, vestido de "soirée" y traje de máscara que se presenten a la fiesta.

El martes y en el mismo coliseo se celebrará el segundo baile. Se otorgarán igualmente premios al mejor disfraz, a la mejor pareja de disfraces y al mejor traje regional.

Ambos días se establecerán servicio de "foyer" se puestos de "confetti" y serpentinas.

A las señoras se les entregarán artísticos "carnets" de baile.

El Carnaval callejero  
Como todos los años, éste registrará su natural movimiento de disfraces y "murgas" callejeras.

Aunque por las circunstancias que atravesamos, de continuar nuestra provincia bajo el estado de guerra, no se permitirán máscaras con careta, es de esperar que no faltará el concurso del clásico "chiborra" y el del tradicional "albigui".

Abundarán también las "catervas" de chiquillos y mayores y los "pierrrots" desperdigados, que harán las delicias del bullicio popular.

En el Salón  
Mañana, desde las cuatro de la tarde, interpretará la Banda Municipal de Música en el Paseo del Salón una escogida colección de baillables con motivo de las fiestas de Carnaval.

Martes 5 de marzo: A las diez de la noche, grandiosa fiesta andaluza.

Para dicha noche se organizará por primera vez, en la citada Sociedad, una gran fiesta andaluza, para lo cual los salones del Casino, serán artísticamente adornados según exige el carácter de la fiesta.

Grupos de distinguidas señoras y jóvenes, ataviados con típicos trajes gitanos, interpretarán clásicos bailes y cantos andaluces.

Se establecerán a la vez, colmados, en los cuales se despacharán especialidades de esta región, traídas expresas para la fiesta.

A las once, dará principio, en

el salón de fiestas, recientemente reformado, un animado baile, durante el cual se distribuirán algunos obsequios, en recuerdo de la fiesta.

Lunes 4 de marzo: A las cinco y media de la tarde, thé benéfico. Teniendo en cuenta el grandioso éxito alcanzado por esta fiesta, en años anteriores, la Directiva del Casino ha creído oportuno su repetición en el actual, adelantando que será una fiesta simpática y altamente atractiva, en la que no se regateará ningún esfuerzo.

Los productos líquidos que se obtengan en la misma, serán destinados a una institución benéfica de nuestra ciudad, contribuyendo de esta forma a remediar en parte la situación de las clases necesitadas de nuestra población.

Se realizarán varios concursos, premiándose a los mejores mantones de Manila, vestido de "soirée" y traje de máscara que se presenten a la fiesta.

El martes y en el mismo coliseo se celebrará el segundo baile. Se otorgarán igualmente premios al mejor disfraz, a la mejor pareja de disfraces y al mejor traje regional.

Ambos días se establecerán servicio de "foyer" se puestos de "confetti" y serpentinas.

A las señoras se les entregarán artísticos "carnets" de baile.

El Carnaval callejero  
Como todos los años, éste registrará su natural movimiento de disfraces y "murgas" callejeras.

Aunque por las circunstancias que atravesamos, de continuar nuestra provincia bajo el estado de guerra, no se permitirán máscaras con careta, es de esperar que no faltará el concurso del clásico "chiborra" y el del tradicional "albigui".

Abundarán también las "catervas" de chiquillos y mayores y los "pierrrots" desperdigados, que harán las delicias del bullicio popular.

En el Salón  
Mañana, desde las cuatro de la tarde, interpretará la Banda Municipal de Música en el Paseo del Salón una escogida colección de baillables con motivo de las fiestas de Carnaval.

Martes 5 de marzo: A las diez de la noche, grandiosa fiesta andaluza.

Para dicha noche se organizará por primera vez, en la citada Sociedad, una gran fiesta andaluza, para lo cual los salones del Casino, serán artísticamente adornados según exige el carácter de la fiesta.

Grupos de distinguidas señoras y jóvenes, ataviados con típicos trajes gitanos, interpretarán clásicos bailes y cantos andaluces.

Se establecerán a la vez, colmados, en los cuales se despacharán especialidades de esta región, traídas expresas para la fiesta.

A las once, dará principio, en

el salón de fiestas, recientemente reformado, un animado baile, durante el cual se distribuirán algunos obsequios, en recuerdo de la fiesta.

Lunes 4 de marzo: A las cinco y media de la tarde, thé benéfico. Teniendo en cuenta el grandioso éxito alcanzado por esta fiesta, en años anteriores, la Directiva del Casino ha creído oportuno su repetición en el actual, adelantando que será una fiesta simpática y altamente atractiva, en la que no se regateará ningún esfuerzo.

Los productos líquidos que se obtengan en la misma, serán destinados a una institución benéfica de nuestra ciudad, contribuyendo de esta forma a remediar en parte la situación de las clases necesitadas de nuestra población.

Se realizarán varios concursos, premiándose a los mejores mantones de Manila, vestido de "soirée" y traje de máscara que se presenten a la fiesta.

El martes y en el mismo coliseo se celebrará el segundo baile. Se otorgarán igualmente premios al mejor disfraz, a la mejor pareja de disfraces y al mejor traje regional.

Ambos días se establecerán servicio de "foyer" se puestos de "confetti" y serpentinas.

A las señoras se les entregarán artísticos "carnets" de baile.

El Carnaval callejero  
Como todos los años, éste registrará su natural movimiento de disfraces y "murgas" callejeras.

Aunque por las circunstancias que atravesamos, de continuar nuestra provincia bajo el estado de guerra, no se permitirán máscaras